Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
Telefax: 595 – 21 – 510407
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 16 de noviembre de 2021.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 008/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID 392.355 SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03, elevamos a la Señora Encargada de Despacho, Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA, con ID Nº 392.348 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA".

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución FACSO Nº 074/2021 del 25 de mayo de 2021.
Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63 del Decreto 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 392.355, aprobado por Resolución FACSO Nº 019/2021 de fecha 19 de febrero de 2021.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1258/2021, correspondiente a la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

En fecha 15 de noviembre se dio apertura de los sobres de documentación y ofertas, según Acta de Apertura generada por el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Las invitaciones cursadas a las empresas: TAPITI S.A., GUARDIA S.A., PREVENCION SRL, SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION SRL, OMNI S.A

Las empresas que presentan su ofertas son: VIGILANCIA SA y GREEN SA SECURITY.

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03, 3.439/07, el Decreto Nº 2992/2019 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Se realizó la apertura de (02) dos sobres, en mención a la Resolución Nº 483/2021, Art. 4º, teniendo en cuenta la necesidad institucional y los topes de fechas Resolución Nº 358 del Ministerio de Hacienda.

TABLAS COMPARATIVAS DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO	SIPE Nº	CORREO ELECTRÓNICO
1	GREEN SA SECURITY	218.081.678	1670994	info@greensecurity.com.py
2	VIGILANCIA SA	217.600.000	1670415	hvenialbo@gmsil.com

Prof. Mgtr. Nelly Fátima Benítez Ramírez
M.P. 328

MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Escr. ANA I. ROLÓN DE RAMÍREZ
Secretaria
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

GREEN SA SECURITY: Solicitar que cada empresa presente en forma detallada el desglose de precios, para que el comité pueda determinar sobre el margen que existe.
VIGILANCIA SA: La empresa GREEN SA SECURITY no presenta Certificado de Origen Nacional, solicita también sea verificada la declaración jurada ante la Contraloría.
Con relación a la presentación de certificados de los guardias propuestos, no se visualiza la visación de todos los certificados presentados de la Policía Nacional.
No se visualiza la declaración jurada donde se presenta el juramento, todo lo que hace referencia a nómina de armas, equipo de comunicación y medios de transporte.
No se visualiza el carnet habilitante de la DIMABEL, que según la Ley 5424/15, debería estar.
Tampoco se visualiza contrato de prestación de servicios y comunicación, con la CONATEL o tercerizado, por ende no se visualiza si están al día con el servicio.
No se visualiza constancia de prestación de servicios de marcación on line.

Se procedió a la notificación a los oferentes con la Nota Nº 052/2021 a fin de remitir la documentación solicitada, quienes contestaron en tiempo y forma.

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	GREEN SA SECURITY	VIGILANCIA SA
Documento que acredita la identidad del firmante	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE

PLANILLA DE CAPACIDAD LEGAL

A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019 y en Las Bases de la Contratación, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE"
Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	GREEN SA SECURITY		VIGILANCIA SA	
Documentos legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X		X	
b) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC		X	X	
c) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del Art. 1 de la Ley Nº 6355/19	X		X	
d) Certificado de cumplimiento tributario	X		X	
e) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	X		X	
f) Declaración Jurada de "Declaraciones de Miembros", de conformidad con el formulario estándar Nº 6 – Sección Formularios	X		X	
g) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	X		X	
h) Fotocopia simple de los documentos de identidad de	X		X	

Prof. Mgtr. Nery Fauna Benítez Ramírez
IMP. 328

L. M. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Escr. ANA I. ROLÓN DE RAMÍREZ
Secretaria
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

los representantes o apoderados de la sociedad.				
i) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X	

OTROS DOCUMENTOS	GREEN SA SECURITY	VIGILANCIA SA
Copia de Contrato o Facturaciones del periodo 2017, 2018-2019, con Entidades del gobierno y/o Empresas privadas que fuesen necesarios	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC	NO CUMPLE	CUMPLE

Se comunica que no se registran datos ni antecedentes de los representantes de la firma, VIGILANCIA SA empresa adjudicada en concordancia a la base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), Legajo Digital de Funcionarios Públicos (LDFP) y la Nómina de Altas y Bajas remitidas por las Instituciones Públicas.

EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO C.I. Nº	RESOLUCION 849/15
VIGILANCIA SA	Hugo César Venialbo Mezgolits	3.591.276	CUMPLE

EXPERIENCIA

Evaluación de Experiencia	VIGILANCIA SA
1. Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad y trayectoria de la Empresa en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, comprobada con la habilitación como empresa de seguridad privada otorgada por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines de la Policía Nacional, según lo establece la Ley 5424/15. 2. Demostrar la experiencia en la prestación de servicios de seguridad y vigilancia, con contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2018, 2019 y 2020); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que acrediten en promedio de los últimos 3 años (2018, 2019, 2020) el monto equivalente o superior al 50% de la oferta presentada. Los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE

Prof. Mgtr. Nery Fátima Benítez Ramírez
M.P. 328

Lic. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Escr. ANA I. ROLÓN DE RAM
Secretaria
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS	VIGILANCIA SA
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

RATIOS PRINCIPALES	2018	2019	2020	Promedio
Índice de Liquidez (Razón Corriente) Activo Corriente/Pasivo Corriente	22.50	2.18	1.00	8.56
Endeudamiento Pasivo Total/Activo Total	0.04	0.29	0.58	0.31
Rentabilidad de Capital propio Utilidad/Patrimonio Neto	-0.08	0.14	0.07	0.04

Prof. Mgtr. Nery Sáenz Benítez Ramírez
RP 328

Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Escr. ANA I. ROLÓN DE RA
Secretaria
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
Telefax: 595 - 21 - 510407
San Lorenzo - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: Servicio de Guardia y Vigilancia para la Facultad de Ciencias Sociales UNA

Modalidad: CONCURSO DE OFERTAS - PLURIANUAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL LLAMADO DE SERVICIO DE GUARDIA Y VIGILANCIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA

Expediente N° 318.900			VIGILANCIA SA					GREEN SA SECURITY				
Item	Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	92121504-9999	Servicio de vigilancia combinado	MES	UNIDAD	17	12.800.000	217.600.000	MES	UNIDAD	17	12.828.334	218.081.678
TOTAL							217.600.000					218.081.678

Prof. Mgtr. Nery Fátima Benítez Ramírez
M.P. 328

Lic. W. Manuel LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Escr. ANA I. ROLÓN DE RAMÍREZ
Secretaria
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
Telefax: 595 - 21 - 510407
San Lorenzo - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Expediente N° 318.900			VIGILANCIA SA					GREEN SA SECURITY				
Item	Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	92121504-9999	Servicio de vigilancia combinado	MES	UNIDAD	16	12.800.000	204.800.000	MES	UNIDAD	16	12.828.334	205.253.344
TOTAL							204.800.000					205.253.344

Prof. Mgtr. Nery Paulin Benítez Ramírez
M.P. 328

Lic. V. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Escr. ANA I. ROLÓN DE RAMÍREZ
Secretaria
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VIAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

INFORME Y CONCLUSIONES

Posterior al análisis de la oferta presentada, (02) dos sobres, y al amparo del Art. 34 inc c de la Ley 2051/03, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad se realiza la apertura de los sobres. En base a las ofertas y la necesidad institucional de contar con el servicio de guardia, pero las ofertas sobrepasan la disponibilidad presupuestaria, por lo tanto se recomienda se disminuya el período de contrato de 17 meses a 16 meses para que se pueda cubrir con las necesidades del proveedor, Art. 66 del Decreto Nº 2992/19.

En conclusión la Convocante no incurre en daños ni perjuicios que derivarían de la realización de una apertura.

El comité procede a efectuar la calificación posterior conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones;
Es recomendación de este Comité adjudicar el Concurso de Ofertas para el "Servicio de Guardia de Seguridad para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA", a la siguiente empresa:

- **VIGILANCIA SA ÍTEMS Nº 1, por la suma de G. 204.800.000.- (guaraníes doscientos cuatro millones ochocientos mil)** pagaderos en 16 meses según disponibilidad presupuestaria. IVA INCLUIDO.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando en conformidad 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Comité de Evaluación
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Esc. ANA ROLON DE RAMIREZ
Comité de Evaluación
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mgter. NERY FÁTIMA BENITEZ RAMIREZ
Comité de Evaluación
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción ·